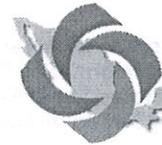


MINUTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO-OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE OAXACA. -----

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del ocho de abril de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sito en calle Almendros número ciento veintidós de la colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; los ciudadanos Licenciado Juan Gómez Pérez, Comisionado; Licenciado Roberto Inocente Morga Callejas, Contralor Interno; Licenciada Teresita de Jesús Arellanes Gómez, Directora de Administración; Licenciada Emilia López Morales, Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación; Licenciado Augusto Gómez Vargas, Director de Transparencia y Tecnologías; así también se encuentran presentes en su carácter de responsables de área los ciudadanos Contador Público Juan Pérez Pérez, Coordinador Administrativo; Ingeniero Héctor Herrera Uco, Jefe del Departamento de Sistemas e Informática; Contadora Pública Monserrat Rojas Gamboa, Jefa del Departamento de Actualización de Sistemas; Licenciada Sara Alexandra Flores Mafud, Jefa del Departamento de Acceso a la Información en su carácter de vocal del Comité de Información; como invitados especiales la Licenciada en Informática Berenice Hernández Sumano; los Secretarios de Acuerdos Licenciado Miguel Ángel Juárez Trujillo, Licenciado Eleuterio Pérez Martínez, y Licenciado Luther Martínez Santiago; así como la Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales Lucila Martínez Altamirano, Jefa del Departamento de Normatividad y Análisis, en su calidad de Secretaria Técnica del Equipo; todos en atención a la convocatoria emitida mediante oficio IAIPPDP/JGP(PNTOAX)/005/2016 de fecha siete de abril de dos mil dieciséis, suscrita y firmada por el Comisionado Juan Gómez Pérez, con la

[Handwritten signatures and notes in blue and black ink on the right margin]



finalidad de llevar a cabo la quinta reunión de trabajo del equipo técnico-operativo para la implementación de la PNT en el Estado de Oaxaca, a desarrollarse conforme al siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Informe del Director de Transparencia y Tecnologías, de los avances en el trabajo de parametrización de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el sistema electrónico INFOMEX, como etapa previa para la migración a la PNT; 3. Informe del Director de Transparencia y Tecnologías, del estatus del equipo informático para migrar a INFOMEX y PNT; la posible recomendación del equipo que debe adquirirse en el corto plazo; así como las recomendaciones de seguridad física e informática para resguardar el equipo y base de datos del INFOMEX y PNT; 4. Avance de sesiones informativas a Sujetos obligados en materia de nuevas obligaciones de transparencia y PNT, a cargo de la Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación; 5. Propuesta de materiales de difusión de nuevas obligaciones de transparencia y PNT, a cargo de la Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación; 6. Informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos, del impacto normativo que la implementación y operación de la PNT tendrá en el Reglamento Interno del Instituto; 7. Presentación de los avances de la PNT; y, 8. Asuntos generales. -----

1. Pase de lista. Como primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Equipo hace el pase de lista de los asistentes, cuyos nombres y cargos ya se han referido.-----

Enseguida el Comisionado Juan Gómez Pérez, da la bienvenida a los asistentes a esta reunión, y manifiesta que se tuvo una visita del equipo técnico del INAI a nuestro instituto de la que más adelante informará el Director de Transparencia y Tecnologías. Así también, comenta que la invitación al Secretario General y Secretarios de Acuerdos, tiene como objeto, que éstos conozcan el diseño de los sistemas de la plataforma y los flujogramas de la



solicitud de información y del recurso de revisión, por los plazos y términos que manejan para evitar inconsistencias. -----

Expuesto lo anterior se da inicio al desarrollo de los siguientes puntos del orden del día. -----

2. Informe del Director de Transparencia y Tecnologías, de los avances en el trabajo de parametrización de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el sistema electrónico INFOMEX, como etapa previa para la migración a la PNT.

El Licenciado Augusto Gómez Vargas, comunica que en la visita del personal del INAI para verificar el equipo de este órgano garante para ingresar a INFOMEX, se determinó que por las características de nuestro equipo no podemos migrar a PNT, incluso tampoco a INFOMEX, pues se tuvo que cargar el programa en un equipo particular, y se quedaron los manuales para la parametrización de plazos, lo que va de acuerdo a la Ley General, citando como ejemplo el plazo de respuesta que en la Ley General es de veinte días y en nuestra Ley local es de quince. Agrega que los flujogramas se hicieron atendiendo los términos de distribución en INFOMEX por lo que resulta necesario revisarlos; además se enviaron enlaces de los Sujetos obligados para la creación de usuarios para la operación de la PNT.-----

Al margen del orden del día, el Licenciado Augusto Gómez Vargas comunica que al inicio de la semana se tuvo problemas con el sistema ya que la cuenta fue haqueada, el personal de este instituto logró restaurarla pero nuevamente la haquearon, y aunque actualmente ya se crearon filtros para protegerla, con el personal del INAI se valoró la contratación con Telmex logrando que la información se aloje en INFOMEX. Agrega que urge un equipo de cómputo para trabajar INFOMEX. Al respecto el Comisionado Juan Gómez Pérez pregunta al Director de Tecnologías qué implica la migración y si restringe de alguna forma, la administración actual del sistema; si hay limitaciones técnicas

[Handwritten signatures and notes in blue and black ink on the right margin]

[Handwritten signature]



o mayores beneficios; y si no habrá complicaciones para la administración de INFOMEX. Además enfatiza la importancia de prevenir que conservemos la autonomía del Instituto, que no se vaya a generar alguna clase de subordinación tecnológica. En respuesta el Licenciado Augusto Gómez Vargas refiere que todo sería controlado por el IAIP, pues el manejo del sistema sería aquí, la carga será remota, sólo darán el espacio para alojar la información, y se contará con usuario y contraseña para la carga de la misma.-----

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el Licenciado Augusto Gómez Vargas solicita que los Secretarios de Acuerdos revisen los plazos y supuestos que pueden presentarse y las salidas que se le darán a cada supuesto, para que Tecnologías tenga su visto bueno, por lo que se los hará llegar oportunamente. Enseguida el Secretario de Acuerdos Licenciado Eleuterio Pérez Martínez, señala que resulta necesario formalizar la migración con un convenio en el que se establezcan tiempos de implementación, manejo de la información, manejo de usuarios y contraseñas, responsabilidades, etcétera, lo que se aprueba por unanimidad. En uso de la palabra el Licenciado Miguel Ángel Juárez Trujillo, Secretario de Acuerdos, refiere que es importante que se programe una reunión con todos los secretarios para precisar los términos bajo los cuales harán sus acuerdos y darán trámite a los recursos de revisión.-----

Escuchados los que participaron, se tomaron los acuerdos respectivos.-----

3. Informe del Director de Transparencia y Tecnologías, del estatus del equipo informático para migrar a INFOMEX y PNT; la posible recomendación del equipo que debe adquirirse en el corto plazo; así como las recomendaciones de seguridad física e informática para resguardar el equipo y base de datos del INFOMEX y PNT. Respecto a este punto el Licenciado Augusto Gómez Vargas, ratifica la urgente necesidad de un equipo en el que se soporte el sistema INFOMEX. A mayor abundamiento

[Handwritten signature]



el Ingeniero Héctor Herrera Uco, manifiesta que es muy importante la firma del convenio, porque estamos a expensas del INAI, pues no se cuenta con tecnología para asegurar la información, si nos quedamos sin energía eléctrica nos quedaríamos sin sistema porque no hay un respaldo, necesitamos infraestructura para ello, alojarnos en la PNT ya no es opcional, es un hecho, qué va a pasar si el sistema falla, es urgente fortalecer y proteger la infraestructura tecnológica del Instituto. Ante esto el Comisionado Juan Gómez Pérez indica que habrá una plataforma espejo, las entidades federativas requieren de sus propias medidas de seguridad, lo que implica un impacto financiero que se tendría que plantear para garantizar que el Instituto tiene capacidad de respuesta de la parte de la PNT que nos corresponde administrar. En uso de la palabra la Licenciada Teresita de Jesús Arellanes Gómez, Directora de Administración, señala que se adquirieron equipos pero el recurso no ha llegado, la CLC se tramitó en noviembre de dos mil quince, y en estos momentos están ministrando recursos que se tramitaron en abril de dos mil quince, y dado que el recurso podría llegar hasta fin de este año solicita que de la tarjeta informativa de esta propia fecha que presenta a este cuerpo colegiado, y que se anexa a la presente, se señale qué equipo resulta de mayor urgencia adquirir, lo que realizan la Licenciada en Informática Berenice Hernández Sumano y el Ingeniero Héctor Herrera Uco, Jefe del Departamento de Sistemas e Informática. Continuando con el uso de la palabra, la Licenciada Teresita de Jesús Arellanes Gómez informa que el área física para la instalación y protección del equipo ya está contemplada. Enseguida, el Comisionado Juan Gómez Pérez refiere la importancia de designar a un responsable del equipo, ante lo cual el Licenciado Augusto Gómez Vargas refiere que el responsable es el Ingeniero Héctor Herrera Uco, Jefe del Departamento de Sistemas e Informática; así también, refiere que INFOMEX se va a operar aproximadamente un año y medio a partir del cinco



de mayo, mientras que SIEAIP continuará sólo con los procedimientos que hayan sido iniciados antes de tal fecha. Lo anterior hace necesario generar una guía del usuario, que se instalará en una máquina para que el equipo de capacitación la conozca. Al respecto, el Comisionado Juan Gómez Pérez manifiesta que existen mucho materiales sobre el funcionamiento del INFOMEX y recomienda que el equipo se familiarice con esos contenidos, además de que se hará la petición al INAI de un curso sobre el INFOMEX para el personal de este Instituto.-----

4. Avance de sesiones informativas a Sujetos obligados en materia de nuevas obligaciones de transparencia y PNT, a cargo de la Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación.

Para el desahogo de este punto, el Comisionado Juan Gómez Pérez da el uso de la palabra a la Licenciada Emilia López Morales, Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación, quien presenta el calendario de reuniones informativas y capacitación realizados al personal de este órgano garante y personal que integra Unidades y Comités de Transparencia de los Sujetos obligados, el cual se anexa a la presente para su consulta. Al respecto el Comisionado Juan Gómez Pérez, comunica que además de las reuniones informativas y capacitaciones que ya se tienen programadas por la Dirección para el resto del mes de abril y primeras dos semanas de mayo, se gestionó una capacitación masiva a Sujetos obligados, que se realizará los días dieciséis y diecisiete de mayo del año en curso, a cargo del maestro Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI.-----

5. Propuesta de materiales de difusión de nuevas obligaciones de transparencia y PNT, a cargo de la Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación. En este punto la Licenciada Emilia López Morales, Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación, presenta los contenidos de las capacitaciones en relación a las



nuevas obligaciones de transparencia, las cuales se refieren además de las obligaciones de transparencia comunes, a las específicas por tipo de Sujeto Obligado. Enseguida concede el uso de la palabra al Licenciado en Comunicación Abdiel Velasco Escudero, quien presenta el micro sitio que forma parte de la campaña de difusión para que se acerquen los nuevos Sujetos obligados y para la migración a la PNT. La estrategia se refiere entre otras cosas a presentar de forma atractiva qué es la Plataforma, de qué consta, cuáles son sus beneficios, y cuál es su objetivo.-----

6. Informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos, del impacto normativo que la implementación y operación de la PNT tendrá en el Reglamento Interno del Instituto. Para el desarrollo de este punto del orden del día, la Licda. en Derecho y Ciencias Sociales Lucila Martínez Altamirano, refiere que la implementación y operación de la PNT impacta de manera muy importante las funciones de los titulares de las áreas, pues se deben atender un mayor número de obligaciones con el mismo personal y presupuesto, lo que además deberá reflejarse en el proyecto de Reglamento que ya se ha circulado con los directivos para su conocimiento y observaciones. Acerca de lo expuesto, el Comisionado Juan Gómez Pérez, refiere que el impacto normativo que la implementación y operación de la PNT tendrá en el Reglamento Interno del Instituto, implica una revisión minuciosa de las facultades de los directores y cómo les impacta en su labor cotidiana, para que se refleje puntualmente en el Reglamento.-----

7. Presentación de los avances de la PNT. En uso de la palabra, el Comisionado Juan Gómez Pérez presenta los avances en el diseño de la Plataforma Nacional de Transparencia, para lo cual ingresó al enlace: pnt.inai.org.mx8080/web/guest/inicio y en un ejercicio en línea muestra los módulos que la integran, los cuales son: SISAI, SIGEMI, SIPOT y SICOM. Los baners que se encuentran en la pestaña 'INICIO' son: SNT, Eventos, Leyes,

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Órganos garantes, App, Noticias Nacionales, Resoluciones relevantes, Sujetos obligados, Evalúa la PNT. Además de un apartado o módulo estadístico de las solicitudes de información y de los medios de impugnación.-----

De la exploración de la Plataforma se tiene que el logotipo que identifica al órgano garante local es el de la extinta Cotaipo, por lo que se deberá generar una comunicación oficial al INAI para que se cambie por el logotipo de este Instituto.-----

8. Asuntos generales. No se propuso ningún asunto.-----

Después de las aportaciones de los integrantes del equipo técnico-operativo, respecto de los temas aquí tratados, con la aprobación unánime de los presentes, se tomaron los siguientes -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO: La Dirección de Transparencia y Tecnologías, hará llegar a los Secretarios de acuerdo el flujograma del Recurso de Revisión que se está cargando a INFOMEX, quienes lo revisarán y emitirán sus observaciones para que sean tomadas en cuenta en el procedimiento técnico que corresponda.---

SEGUNDO: La Dirección de Asuntos Jurídicos hará una propuesta de convenio con el INAI, en la que se reflejen las recomendaciones aquí vertidas, la cual hará llegar al Consejo General para su aprobación.-----

TERCERO: La Dirección de Administración hará la adquisición del equipo que la Dirección de Transparencia y Tecnologías requiere para fortalecer y proteger la infraestructura tecnológica del Instituto.-----

CUARTO: La Dirección de Transparencia y Tecnologías, hará llegar los manuales de operación de INFOMEX a la Dirección de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación, para generar en conjunto, los contenidos que se impartirán a los Sujetos obligados en los cursos de capacitación del Instituto. -----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas del día en que se



actúa, se cierra la presente firmando para constancia al calce y margen, los que en ella intervinieron.- **CONSTE.**- - - - -

Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado y Coordinador del equipo
técnico-operativo para la implementación de
la PNT en el Estado de Oaxaca

Lic. Roberto Inocente Morga Callejas
Contralor Interno

Lic. Emilia López Morales
Directora de Capacitación, Comunicación,
Investigación y Evaluación.

Lic. Miguel Ángel Juárez Trujillo
Secretario de Acuerdos

Mtro. Ricardo Dorantes Jiménez
Sub Director Jurídico

Lic. Sara Alexandra Flores Mafud
Jefa del Depto. de Acceso a la Información

C.P. Monserrat Rojas Gamboa
Jefa del Depto. de Actualización de Sistemas

Lic. Lucila Martínez Altamirano
Jefa del Depto. de Normatividad y Análisis y
Secretaría Técnica del Equipo

Lic. Augusto Gómez Vargas
Director de Transparencia y Tecnologías

Lic. Luther Martínez Santiago
Secretario de Acuerdos

Lic. Eleuterio Pérez Martínez
Secretario de Acuerdos

C.P. Juan Pérez Pérez
Coordinador Administrativo

Ing. Héctor Herrera Uco
Jefe del Depto. de Sistemas e Informática

Lic. Berenice Hernández Sumano



MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO- OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE OAXACA. -----

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del quince de abril de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sito en calle Almendros número ciento veintidós de la colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; los ciudadanos Licenciado Juan Gómez Pérez, Comisionado; Licenciado Roberto Inocente Morga Callejas, Contralor Interno; Licenciada Emilia López Morales, Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación; Licenciado Leonardo Alberto Díaz Díaz, Director de Asuntos Jurídicos; Maestro en Derecho Penal Ricardo Dorantes Jiménez, Sub Director Jurídico, en representación del Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado; Licenciado en Comunicación Social Paul Francisco Mijangos Mijangos en representación del Licenciado Francisco Álvarez Figueroa, Comisionado Presidente; así también se encuentran presentes en su carácter de responsables de área los ciudadanos Contador Público Juan Pérez Pérez, Coordinador Administrativo; Ingeniero Héctor Herrera Uco, Jefe del Departamento de Sistemas e Informática; Contadora Pública Monserrat Rojas Gamboa, Jefa del Departamento de Actualización de Sistemas; Licenciado en Comunicación Abdiel Velasco Escudero; y Licenciada Persilia Calvo Ramírez, Capacitadora; como invitada especial la Licenciada en Informática Berenice Hernández Sumano; así como la Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales Lucila Martínez Altamirano, Jefa del Departamento de Normatividad y Análisis, en su calidad de Secretaria Técnica del Equipo; todos en atención a la convocatoria emitida mediante oficio IAIPPDP/JGP(PNTOAX)/006/2016 de fecha siete de abril de dos mil dieciséis, suscrita y firmada por el Comisionado



Juan Gómez Pérez, con la finalidad de llevar a cabo la quinta reunión de trabajo del equipo técnico-operativo para la implementación de la PNT en el Estado de Oaxaca, a desarrollarse conforme al siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Reunión para resolver dudas técnicas referentes a los Lineamientos para la implementación de la PNT y operatividad técnica; y, 3. Asuntos generales. -----

1. Pase de lista. Como primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Equipo hace el pase de lista de los asistentes, cuyos nombres y cargos ya se han referido.-----

Enseguida el Comisionado Juan Gómez Pérez, da la bienvenida a los asistentes a esta reunión, presenta a los integrantes del equipo con la Licenciada Laura Karina Abreu Hernández, capacitadora del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y enseguida se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

2. Reunión para resolver dudas técnicas referentes a los Lineamientos para la implementación de la PNT y operatividad técnica. En este punto la Licenciada Laura Karina Abreu Hernández, propone hacer la exposición del material que utiliza en las capacitaciones en la operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, para resolver al final, las dudas que surjan en temas muy específicos. Hecho que fue lo anterior, se resolvieron las dudas de los presentes, y se tomaron los acuerdos respectivos.-----

3. Asuntos generales. No se propuso ningún asunto.-----

Después de las aportaciones de los integrantes del equipo técnico-operativo, respecto de los temas aquí tratados, con la aprobación unánime de los presentes, se tomaron los siguientes -----

ACUERDOS: -----

PRIMERO: Los responsables de área de la Dirección de Transparencia y



Tecnologías, harán una ficha técnica de dudas a resolver por el INAI. - - -

SEGUNDO: La Dirección de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación, solicitará una capacitación para el personal de éste organismo garante, para el manejo y operación del sistema INFOMEX.-----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas del día en que se actúa, se cierra la presente firmando para constancia al calce y margen, los que en ella intervinieron.- **CONSTE.**-----

Lic. Juan Gómez Pérez

Comisionado y Coordinador del equipo técnico-operativo para la implementación de la PNT en el Estado de Oaxaca

Lic. Lucila Martínez Altamirano

Jefa del Depto. de Normatividad y Análisis y Secretaría Técnica del Equipo

Lic. Leonardo Alberto Díaz Díaz
Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Emilia López Morales

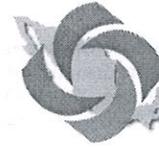
Directora de Capacitación, Comunicación, Investigación y Evaluación.

Lic. Roberto Inocente Morga Callejas
Contralor Interno

Mtro. Ricardo Dorantes Jiménez
Sub Director Jurídico

Lic. Paul Francisco Mijangos Mijangos
Secretario Particular del Comisionado Presidente

C.P. Juan Pérez Pérez
Coordinador Administrativo



C.P. Monserrat Rojas Gamboa
Jefa del Depto. de Actualización de Sistemas

Ing. Héctor Herrera Uco
Jefe del Depto. de Sistemas e Informática

Lic. Abdiel Velasco Escudero

Lic. Berenice Hernández Sumano

Lic. Persilia Calvo Ramírez
Capacitadora